



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos ROJAS GARCÍA y D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno de la Nación ha decidido que la Provincia de Granada permanezca en la fase “cero de la desescalada”, y ha decidido, de la misma manera, que esta calificación afecte de manera uniforme a toda la provincia, sin establecer una desagregación por distritos sanitarios, como sí ha hecho en otras comunidades autónomas, y a sabiendas de que hay distritos sanitarios en Granada, como los de la zona norte o la costa granadina, donde se dan las condiciones que ha puesto el propio Gobierno para su pase a la fase 1 .

De otro lado, esta decisión del Gobierno no se ha explicado a la población granadina ni a la Junta de Andalucía, siendo nula la transparencia a la que el Ejecutivo Central está obligado, por lo que desde el Partido Popular solicitamos una urgente rectificación y que se proceda a desagregar la decisión por distritos sanitarios y se permita por tanto el pase a la fase 1 a aquellos que cumplen con los indicadores exigidos por el propio Gobierno de la Nación.

Por todo ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



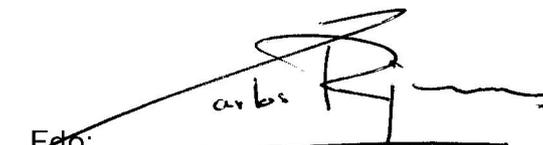
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Por qué ha tomado el Gobierno esta decisión con la provincia de Granada?

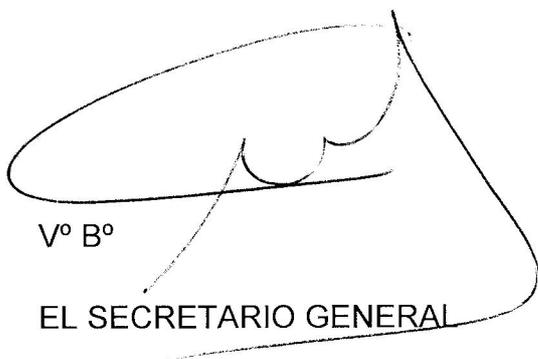
¿Va a rectificar el Gobierno su decisión de que toda la provincia de Granada, de forma unitaria permanezca en la fase cero de la desescalada?

Madrid, 12 de mayo de 2020

Edo: 

LOS DIPUTADOS




Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL